



2019 - "

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

LIC. TELLO MATIAS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
---	--

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MICROLAT S.R.L.-			
CUIT N°:	30643588133	IVA:	
Domicilio: CARLOS PELLEGRINI 755-9 "B".-			
Localidad:	BUENOS AIRES.-	Provincia:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.P.: 1009
Teléfono:		Fax:	01143265205/43226341 Email:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD	N° 68/2019	Ejercicio: 2019
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Decreto N° 1.023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 3 – RCS N° 485/18 Art. 19.	

Expediente N° 132.913

Rubro Comercial: 24 - EQUIPOS
Objeto de la contratación: Adquisición de Equipamiento de laboratorio.

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT.
---------------------------	---

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 06 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 11:00 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	06 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 11:00 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



2019 - "

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 132.913

CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD

N°68/2019

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe		
					Unitario	Total	
1	433-00244-0147	1	C/U	MICROSCOPIO BINOCULAR DE POLARIZACION MARCA NIKON MODELO ECLIPSE E200POL CON ILUMINACION POR LUZ TRANSMITIDA, con las siguientes características: - Estativo ergonómico con líneas redondeadas en los bordes, con sistema de iluminación por luz transmitida incorporado en la base, con intensidad regulable continua, provisto con lámpara halógena de 6 Volt 20 Watt pre-enfocada y precentrada. - Perillas d...(ver detalle).			
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA							

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N°

LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones

Renglon 1 - MICROSCOPIO BINOCULAR DE POLARIZACION MARCA NIKON MODELO

ECLIPSE E200POL CON ILUMINACION POR LUZ TRANSMITIDA, con las siguientes características:

- Estativo ergonómico con líneas redondeadas en los bordes, con sistema de iluminación por luz transmitida incorporado en la base, con intensidad regulable continua, provisto con lámpara halógena de 6 Volt 20 Watt pre-enfocada y precentrada.
- Perillas de enfoque macro y micrométrico coaxiales colocadas a ambos lados del pilar mediante sistema de piñón y cremallera con avance en incrementos de 2 micrones.
- Revolver portaojetivos cuádruple, montado sobre rodamiento a bolillas.
- Equipado con óptica corregida al infinito de larga distancia de trabajo CFI60.
- Montura del condensador con desplazamiento vertical
- Condensador acromático de polarización, libre de tensiones, N.A. 0.90, con lente frontal rebatible y diafragma de apertura con iris.
- Platina circular rotatable, graduada en 360°, con lectura en Vernier de 0.1 grados, con perilla de traba, incluye dos clips de sujeción de muestra.
- Tubo de observación binocular P-TB de tipo Sidentopf inclinado a 25° con ajuste de la distancia interpupilar entre 50 y 75 mm, con ajuste dióptrico en ambos oculares.
- Tubo intermediario con analizador incorporado y removible del paso óptico, de-polarizador incorporado

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



2019 - "

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 132.913

CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD

N°68/2019

y rotatable con lectura en Vernier de 0.1 grados. Con lente Bertrand incorporada, enfocable para observaciones conoscópicas, con rendija para colocar opcionalmente depolarizador de cuarzo (1/4 de Lambda).

- Polarizador diascópico incorporado sobre la base de iluminación.
- SISTEMA ÓPTICO CORREGIDO AL INFINITO PARA OBSERVACIÓN EN POLARIZACIÓN POR LUZ DIASCÓPICA, COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE CAMPO:

- Objetivo CFI P 4X/0.10
- Objetivo CFI P 10X/0.25
- Objetivo CFI P 20X/0.40

- Se requiere que incluya funda de protección y manual de instrucciones, y 1 (UN) Depolarizador de cuarzo Nikon (1/4 de Lambda y rojo de primer orden).

Se requiere cotización Cif Cordoba

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



2019 - "

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 132.913

CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD

N° 68/2019

CONDICIONES ESPECIALES

CLAUSULAS PARTICULARES:

COTIZACIÓN: SE ACEPTARÁ LA COTIZACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA, CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFRECIDO, CIF CORDOBA.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS.

FORMA DE PAGO: ANTICIPADO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA AL FABRICANTE.

Las facturas deberán ser confeccionadas a nombre de la Universidad Nacional de Río Cuarto, CUIT N° 30-58676189-3, IVA Exento. El emisor de la factura deberá ser la persona, física o jurídica, adjudicada en la correspondiente Orden de Compra.

La factura deberá ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@rec.unrc.edu.ar.

Los pagos se efectuarán en la moneda que corresponda, y a la cuenta bancaria declarada en la presente, cuyo titular, persona física o jurídica, deberá ser quien emitió la factura.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. ALMACENES U.N.R.C.

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

Las propuestas deberán estar firmadas por el titular o su representante legal.

Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web <https://www.unrc.edu.ar/unrc/launiversidad/licitaciones.php> la normativa y el Pliego de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatoria su presentación juntamente con la oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.

La presente contratación se registrará por las disposiciones contenidas en el presente pliego particular, el Pliego Único de bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición N° 63/2016 de la Oficina Nacional de Contrataciones, por la Resolución del Consejo Superior de la UNRC N° 485/2018 que aprueba el Reglamento para Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1.023/01.

Notificaciones:

Las notificaciones del Dictamen de Evaluación, Adjudicación y Orden de Compra se podrán realizar por cualquiera de los medios enumerados en el Reglamento para Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Resolución Consejo Superior N° 485/2018, Art. 10.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



2019 - "

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 132.913	CONTRATACIÓN DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD	N° 68/2019
------------------------------	--	-------------------

1.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2019, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

2.- CONSTITUCION DE DOMICILIO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2019, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

.....de.....de 2019.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE